

La Universidad de Irache en el Benedictinismo

ANTONIO LINAGE CONDE

La universalidad de lo local es una constante tanto psicológica como histórica. Lo cual no quiere decir que no haya temas historiográficos propicios a circunscribirse e incluso arraigarse en un territorio, mientras otros en cambio tienden a evadirse de cualesquiera límites geográficos.

Lo religioso es en sí ecuménico por antonomasia. Pero precisamente por decir a lo más íntimo de cada hombre ha tenido de siempre una vertiente local muy acusada, conformadora de sus manifestaciones concretas en compartimentos a veces muy diferenciados.

De las órdenes religiosas de la Iglesia podríamos decir en principio lo mismo, si bien en las posteriores al medievo la organización central e internacional y la dimensión universal han tendido a subrayar las visiones tan amplias como tipificadas por la impronta corporativa de cada instituto incluso por encima de las fronteras nacionales. En cambio en las monásticas antiguas, concretamente en la benedictina, la estabilidad de las monjes en el monasterio de su profesión ha hecho de las tales casas enclaves hasta simbólicos del propio territorio de su ubicación.

Ello no ha supuesto que sobre la tal variedad individual no haya llegado a crearse un espíritu, una mentalidad benedictinos. Siendo por eso precisamente su investigación uno de los argumentos más apasionantes de todo este ámbito. Y de la significación comparativa en él mismo de la universidad benedictina de Irache en Navarra es de lo que nos proponemos decir algo aquí.

Ahora bien, por la fuerza misma de las cosas, al conjugarse la creciente institucionalización del monacato con la articulación territorial de la Iglesia y precisamente en un sentido centralista, hubo de paliarse un tanto esa autonomía de cada casa benedictina. De esa manera se hizo corriente la agrupación de las mismas en congregaciones, muy diferentes a su vez tanto en la extensión geográfica como en el régimen, concretamente en el extremo de los poderes atribuidos al conjunto y los que continuaban vinculados a los monasterios individuales.

Desde 1531 el antiguo cenobio de Irache pertenecía a la Congregación de Valladolid¹.

EL COLEGIO

Una de las alternativas que esas congregaciones benedictinas tenían era en torno a la formación de los monjes, separada o conjuntamente. Lo corriente solía ser una

1. El mejor estudio sobre ésta sigue siendo el artículo de M. ALAMO en la «Enciclopedia Espasa» 66, pp. 930-87; mucha abundancia de materiales en los seis volúmenes de E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los*

vía media, reservando a casas comunes los estudios que sobrepasaran el nivel mínimo, o sea los que sólo cursaba una minoría aventajada de monjes.

La de Valladolid tenía para dicha misión colegios de filosofía y teología, de seis a doce según las épocas². Además había otro llamado de pasantes, centro superior donde unos pocos completaban el ciclo, antes de graduarse universitariamente cuando era el caso.

De momento tenemos que hacer constar el dato de que el abad de Irache³ estaba obligado a tomar dichos grados, si es que al ser nombrado no los tenía ya, una exigencia que en la Congregación sólo se aplicaba a otro, el de San Vicente de Oviedo.

Y en el capítulo general de 1553 se acordó abrir un colegio más en Irache⁴, por cierto que con la excepción de que, a pesar de esa condición, pudiera tener novicios propios, por ser la única casa de la Congregación en el reino de Navarra y haberse quejado los naturales de éste de no tener noviciado dentro de sus confines.

LOS MONJES EN LAS UNIVERSIDADES

La clericalización del monacato, con la consiguiente necesidad de instruir a sus miembros en la carrera eclesiástica, hacía necesario que acudieran a las universidades, donde entonces se dispensaban las ciencias sacras. Y de ahí que, desde la Edad Media, hubiera junto a ellas residencias de algunos monasterios o congregaciones, llamadas colegios también, para albergar a los de sus comunidades durante su etapa académica. El de San Vicente de Salamanca era no sólo el más prestigiado sino también el más privilegiado de todos los vallisoletanos.

Y otra de las consecuencias fue la idea de abrir sencillamente universidades benedictinas propias. En cuanto es un precedente de la que se consumó en Irache y tuvo forzosamente por eso relación con ella, hemos de decir del proyecto de radicar una en Sahagún, aprobado por el capítulo general de 1535. Lo cual no habría supuesto sino una continuidad con el pasado, en cuanto Sahagún había tenido en la Edad Media un estudio general reconocido en Aviñón por Benedicto XIII el 30 de agosto de 1403 y Clemente VII el 6 de mayo de 1534, y de hecho había llegado a conferir grados. Notemos lo que las fechas significan. La decisión capitular era sólo un año posterior al último reconocimiento pontificio. Pero precisamente por eso la falta de efectividad venía a ser más grave. Una impotencia que ya certificaría el siguiente capítulo, en 1538, concediendo a los sahanunenses la compensación de algunas plazas en Salamanca. Ante lo cual quedaba la vía abierta para Irache, entusiasmado entonces con el porvenir académico. Una vía hacia la universidad sin más, sin conformarse con un colegio capacitado para dar títulos, que ahí parece la distinción estaba.

De momento Irache consiguió que sus cursos fueran reconocidos por las universidades de Alcalá y Valladolid, sin problemas, y vencidos éstos, en 1569 también por la de Salamanca. El doctor Andrade, comisionado para informar por el rector, sostuvo que los grados de Irache sólo eran para los monjes y tenían por ende un valor meramente interno en el *cursum honorum* de la Congregación. Pero fray Bartolomé de Alesanco presentó cuatro antiguos alumnos que en su calidad de seglares aseveraron

generales de la Congregación de San Benito de Valladolid, Silos, 1973-1987; para el resto de las aportaciones de este investigador a la historia congregacional, A. LINAGE CONDE, *Bibliografía monástica de E.Z.P.*, «Studia Monastica» 31, 1989, pp. 407-424.

2. ZARAGOZA, *Los generales*, cit., IV, pp. 243-246.

3. ZARAGOZA, *Los generales*, cit., II, pp. 171-174 y 243-246.

4. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Orígenes de la universidad benedictina de Irache*, «Studia Monastica» 2, 1960, pp. 309-344.

lo contrario, en tanto el doctor Diego de Sahagún de Villasante comprobaba la legitimidad de las bulas pontificias, como posteriormente lo hizo también el juez universitario Diego Becerra.

Y de la efectividad de estas facultades nos da testimonio fray Antonio de Yepes, quien dice haber visto conferir los grados en cuestión ⁵.

Pero faltaban otros pasos jurídicos que dar.

¿NAVARRA SEDE DE LA ÚNICA UNIVERSIDAD BENEDICTINA?

Fue Felipe II mismo, a nosotros no nos consta quién le determinó a ello, quien en 1598 insinuó tanto a la Congregación de Valladolid como a las Cortes de Navarra que pidieran el traslado formal a Irache del Estudio de Sahagún, existente sobre el papel únicamente, según ya dijimos. Cuando en Irache se habían intensificado los vínculos del colegio al monasterio, al aprobar dos años antes el nuncio Camilo Cayetani que el abad fuera su canciller aun sin estar graduado, detalle al que se palió, según dijimos, con la obligatoriedad de tomarlos, teniendo además el mismo voto que los otros maestros.

Y el mismo año de la propuesta regia, la hicieron suya las Cortes y la aceptó el capítulo general «de bonísima gana». Faltaba la confirmación pontificia, lograda el 7 de octubre de 1615 de Paulo V, a instancias del benedictino obispo de Pamplona que era el historiador Prudencio de Sandoval. Teniendo lugar la formal del rey en 1665, extensiva a la concesión de grados en medicina por derecho y no por privilegio como hasta entonces ⁶.

Así las cosas, nos es llegado el momento de cotejar esta situación con las parejas en el mundo benedictino de la época.

Únicamente podemos tratar de los países germánicos, pues en el resto no se intentó crear universidades de la Orden. Precisamente si la idea partió de aquéllos era porque, en cambio, apenas habían establecido colegios junto a las otras universidades para que sus monjes estudiaran en ellas.

Los monasterios del mediodía alemán lo intentaron en 1473, pero dieron marcha atrás ante los posibles peligros para la disciplina monástica. Ya después de la Reforma, y en un ambiente de guerras de religión, que en virtud de las consecuencias de la Liga de Esmacalda dieron al traste con el propósito, un grupo de abades decidió establecer al fin la universidad benedictina. Fueron los de Ottobeuren, Kempten, Donauwörth, Elchingen, Irrsee, Ochsenhausen, Weingarten, Wiblingen y Zwiefalten. La sede estuvo en Ottobeuren dos años, pasados los cuales se trasladó a Elchingen, para ser suprimida al siguiente la institución ⁷.

Mucho más tarde, en 1734, el príncipe-abad de Fulda, Adolph von Dalberg, erigió en su monasterio la llamada «Adolphsuniversität», con facultades de filosofía, teología, derecho canónico y civil y medicina. La institución subsistió hasta la supresión de la casa, en la exclaustración de 1805 ⁸. Pero no se trataba de una universidad benedictina, ya que, aparte la presencia en el claustro de algunos médicos y juristas seculares el resto de las cátedras estaba repartido con los jesuitas. Por eso hay que verla más bien como la creación de un abad en el ejercicio también de sus otras potestades en el marco institucional del antiguo régimen.

5. *Corónica General de la Orden de San Benito*, Irache-Valladolid, 1609-21, III, 388r.

6. R. RÍOS, *The Benedictine University of Irache*, «The Downside Review» 60, 1942, pp. 285-294; J. IBARRA, *Historia del monasterio y de la universidad literaria de Irache*, Pamplona, 1938.

7. F. ZOEPFL, *Geschichte der ehemaligen Universität Ottobeuren*, «Archiv für die Geschichte des Hochstiftes Augsburg», 1919, pp. 517-562.

8. G. RICHTER, *Die Studentenmatrikel der Adolphsuniversität zu Fulda*, Fulda, 1936.

De manera que sólo hemos de considerar el caso de la Universidad de Salzburgo, desde luego de una influencia intensa doctrinal y espiritual en todo el benedictinismo coetáneo. Sus profesores eran todos benedictinos, menos algunos seglares en la Facultad de Derecho. Pero no podemos preterir el dato de que su erección no había sido benedictina, sino episcopal, por el arzobispo y príncipe eclesiástico del territorio Paris de Lodron en 1620, siguiendo la iniciativa tres años antes puesta ya en marcha por su antecesor Marcus Sitticus⁹.

En cambio la Universidad de Irache es una fundación de la Congregación benedictina de Valladolid sin salvedad ninguna.

En la información practicada a instancias de la Santa Sede cuando el abad y canciller, Antonio de Alvarado, solicitó la confirmación pontificia, el obispo Sandoval a quien ya hemos citado, declaró el 10 de noviembre de 1616 haber habido lectura y grados de gramática, artes y teología en el monasterio de San Benito el Real de Sahagún¹⁰, y darse grados y haber después mucho concurso en Irache a los mismos fines de diferentes partes y personas de diferentes reinos¹¹, y ser admitidos dichos graduados de Irache para obtener prendas y dignidades en las iglesias catedrales.

Las facultades eran dos, de artes y teología, aunque se daban también grados en medicina —confirmada expresamente la potestad de hacerlo por Felipe V desde La Granja en 1736— hasta 1753, y en cánones hasta 1771, fechas respectivas en que Fernando VI y Carlos III retiraron ambos privilegios. Los grados se podían obtener por cursos o por suficiencia. Según los estatutos de 1615 el canciller tenía también los poderes de rector y de maestrescuela, habiendo también un secretario, un regente de estudios, un maestro de ceremonias, un bedel y un alguacil. En 1616 el virrey de Navarra, Isidro Camargo, concedía a la institución la jurisdicción secular: «atendiendo a la mejor instrucción y enseñanza de los estudiantes y que guarden el respeto debido a sus maestros, se permite al rector o vicerrector en su ausencia... que pueda castigar los excesos que hicieren los estudiantes que cursan en dicha universidad y residieren en el distrito del convento y lugar de Ayegui, teniéndolos presos tres días y no más».

Carlos IV la suprimió en 1807¹².

Ahora bien, ¿cuál era la sustancia intelectual y espiritual que latía tras esta urdimbre formalista de la expedición de los títulos?

LA TEOLOGÍA MONÁSTICA LATENTE

Si echamos una ojeada a la vecina Francia, nos encontramos en los siglos XVII y XVIII con el esplendor de la erudición y la producción literaria de las Congregaciones benedictinas de Saint-Maur y Saint-Vanne¹³, siendo tan altas las cimas alcanzadas que

9. Su historia no está escrita; los datos externos en el tomo de «Studien und Mitteilungen zur Geschichte des Benediktinerordens und seiner Zweige» 83, 1972, pp. 353-863; otros en el conmemorativo «Universität Salzburg, 1622-1962-1972», Salzburgo, 1972; *Die Matrikel* ed. por V. REDLICH, 2 tomos; Salzburgo, 1923; M. SATTLER, *Kollektaneenblätter zur Geschichte der ehemaligen Benediktiner-Universität Salzburg*, Kempten, 1890.

10. Iban aragoneses, riojanos, burgaleses y vascos.

11. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, V, Pamplona, 1987, pp. 252-256; el autor estima que «la idea del traslado se la sacó de la manga el padre Alvarado». Desde luego con base en sus alegaciones no se puede reivindicar para Sahagún la categoría universitaria.

12. Con las de Oñate, Sigüenza, Osma, Ávila, Toledo, Orihuela, Gandía, Osuna y Baeza. Subsistían Huesca y Cervera, además de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Valencia, Oviedo, Santiago, Zaragoza, Sevilla y Granada.

13. Para los mauristas hay que basarse en el primer tomo hasta ahora aparecido de la obra de Y. CHAUSSEY, *Les bénédictins de Saint-Maur*, París, 1989; para los vannistas hay bastantes trabajos de G. MICHAUX con penetración y renovación de los datos, por ejemplo *Echanges culturels et circulation des idées dans la Congrégation bénédictine de Saint Vanne, 1750-1790*, «La communication dans l'Histoire. Tricentenaire de Colbert» Coloquio de septiembre de 1983, Academia Nacional de Reims, 1985, pp. 211-234.

han llegado a lo proverbial. Ahora bien, desde el punto de vista doctrinal la penetración del jansenismo no sólo fue muy intensa sino que llegó a unas manifestaciones tan aparatosas en lo externo que inciden de lleno en la historia de la policía. Y no cabe duda de haber consumido tal situación muchas energías, sea cual sea la valoración que se le pueda dar desde el punto de vista de la ortodoxia. Hasta el extremo de que al menos no se puede por menos de poner sobre el tapete la fecundidad de tal controversia.

Claro está que si no se dan los asomos de ésta, ello lleva consigo el riesgo del adormecimiento. Lo cual hemos de tener en cuenta a la hora de hacer el balance de la cultura de Irache que puede identificarse un tanto con la expresión de la del benedictinismo vallisoletano ¹⁴.

Claro está que esas épocas de la historia europea eran de relaciones intelectuales fluidas, acaso más para ciertos territorios que en tiempos posteriores, por extraño que pueda parecer. Y aunque los benedictinos no tenían una organización central, para la teología bastaba con la tan eficiente de la Iglesia de Roma. Por eso Irache contribuyó a una polémica menor que se dio entonces en España, pero relacionada con la jansenista, de la cual a veces era una de las repercusiones prácticas. Se trata de la frecuencia de la comunión ¹⁵, si bien tal vinculación no hay que llevarla demasiado lejos, como lo prueba que los oponentes de los benedictinos aquí, restrictivos en consecuencia de aquélla, eran sobre todo los jesuitas, paladines de la lucha antijansenista por doquier.

En cuanto al concepcionismo ¹⁶, Irache fue gemela de Salzburgo en la combatividad a su favor.

Así las cosas, la respuesta al significado de Irache en la historia de la teología hay que buscarla por el camino de su tipificación benedictina, concretamente a través del cultivo a que se dedicó del pensamiento anselmiano. Y si así lo hacemos no podremos escamotear la conclusión de haber sido, en el apogeo de la Escolástica, y a pesar de su fidelidad al tomismo, un precedente de la restauración en nuestros días de esa llamada teología monástica, que había sido la de los grandes siglos altomedievales de la Orden.

Esta noción de teología monástica, cuyo nombre mismo ha suscitado discusión, fue explayada por dom Jean Leclercq en un libro muy sugestivo y difundido que fue publicado por primera vez en 1957, *L'amour des lettres et le désir de Dieu*. El epíteto de monástica fue adoptado porque de hecho habían sido monjes la mayoría de sus cultivadores, pero no todos, y a la inversa fueron numerosos los monjes que hicieron sus aportaciones a la Escolástica.

14. Ernesto Zaragoza ha tildado de demasiado pesimista la visión de G.M. COLOMBAS, *Los estudios en la Congregación de San Benito de Valladolid*, en «Los monjes y los estudios», IV Semana de Estudios Monásticos, Poblet, 1961; Poblet, 1963, pp. 339-362. En Italia la atmósfera es posible acabara siendo también más polémica en el seno de las mismas grandes corrientes teológicas perennes y de la época; véase por ejemplo, P. ELLI, *Il cardinale Fortunato Tamburini da Modena e il suo «De Conscientia»* Monografías de «Benedictina», Sección Monástica, 2; Roma, 1979. Los ecos en España, en E. ZARAGOZA, *Los generales* cit., V, pp. 50-54.

15. A. LINAGE CONDE, *El monacato en España e Hispanoamérica*, Instituto de Historia de la Teología Española, Subsidia, 5; Salamanca, 1977, pp. 192-193; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales*, cit., III, pp. 276-279.

16. A. LINAGE CONDE, *El monacato*, cit., pp. 190-191; E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales*, cit., III, pp. 281-288; F. CURIEL, *Influencia de los benedictinos en la propagación del culto de María en España*, Madrid, 1909; M. GARRIDO, *Aportación de los benedictinos españoles de la Congregación monástica de San Benito el Real de Valladolid al dogma de la Inmaculada*, «Estudios Marianos» 16, 1955, pp. 5-51; él mismo, *Panorama mariológico en los benedictinos españoles de la Congregación de Valladolid*, íbid., 25, 1964, pp. 209-222. Para la segunda mitad del siglo, pp. 152-158 del tomo IV de la obra de E. Zaragoza. Una expresión literaria en *Floresta sagrada o Cancionero anónimo de Cardeña*, ed., C. de la Virgen del Carmen, «El Monte Carmelo» 19, 1916, pp. 412-413.

En todo caso la teología monástica se caracteriza por ser contemplativa, desinteresada en cuanto no se propone siquiera ensanchar el caudal de los conocimientos, amasada en el rumiar de los textos de la Biblia y los Padres y no en la concatenación de razonamientos.

De san Anselmo, a quien se ha llamado el doctor benedictino, puede sostenerse haber estado un tanto entre la una y la otra manera. Y no cabe duda de que en toda la Orden la Congregación de Valladolid fue la que se cuidó más de mantener viva su herencia y reivindicarla como propia, adoptando la postura, no sólo la más oportuna entonces sino a la larga la más sólida, de conciliarle con santo Tomás.

LA IMPRONTA DEL CARDENAL AGUIRRE

Y tenemos una figura representativa, tanto por su actividad¹⁷ como por sus escritos. Se trata del cardenal José Sáenz de Aguirre¹⁸. Este nació en Logroño en 1630 y había estudiado ya en Salamanca Gramática y Jurisprudencia antes de profesar en el monasterio de San Millán de la Cogolla para dar cumplimiento a una promesa. En Irache fue lector de artes y teología el 7 de enero de 1660. Después se doctoró en Salamanca, de donde fue profesor hasta ser creado cardenal y destinado a la curia romana en 1694, muriendo en la ciudad eterna en 1699.

En 1680, 1681 y 1685 aparecieron en Salamanca los tres volúmenes de su teología anselmiana. Y su profuso título global es denotador de su contenido tanto como de sus intenciones, a saber *S. Anselmi Archiepiscopi Cantauriensis, Ordinis S. Benedicti, Doctoris sanctissimi et sapientissimi; Theologia Commentariis et disputationibus, tum dogmaticis, tunc scholasticis illustrata, in quibus subtilitas Theologiae scholasticae coniungitur cum eruditione sacra, eruta ex Scriptura, Conciliis et Patribus, contra Atheos, Ethnicos, iudaeos, Haereticos et Schismaticos: ut propterea totum opus Pentateuchum fidei appellari possit.*

Notemos que, aunque no hubiera una referencia expresa a la metodología escolástica, esa previa nomenclatura de los comentarios y las disputas ya nos habría conducido a ella, situándonos en un mundo diverso de la teología monástica antigua y medieval. Lo cual no nos puede sorprender teniendo en cuenta la época y la herencia posterior, herencia que aunque no era específicamente monástica los monjes no habían podido por menos de recibir dentro de la Iglesia. Su misión era mantener en los nuevos odres también el vino propio, San Anselmo en Santo Tomás. Y ese fue el menester de Irache que el cardenal Aguirre consumó, asentado en algunos precedentes ya y abriendo el camino a nuevos desarrollos¹⁹. Pero hay más. Y es que ha merecido la pena la larga transcripción del título que antecede porque en él se expresa también el contenido definitorio de la teología monástica como tal, consistente en lo que allí se llama erudición sacra para luego puntualizar está su materia sacada de los padres y los concilios, o sea la teología positiva que no ha dejado de oponerse a las disquisiciones del silogismo o incluso ante todo verbales.

17. No nos ocupamos aquí de su consecución de una cátedra destinada a explicar a San Anselmo en Salamanca, y de otras dos de teología sin más pero vinculadas a los benedictinos; G.M. COLOMBAS, *Historia de la fundación de tres cátedras de teología en la Universidad de Salamanca*, «Revista española de Teología» 13, 1960, pp. 55-106.

18. Bibliografía en A. ORIVE, «Diccionario de Historia Eclesiástica de España» 4, pp. 2.132-2.133; y E. ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales*, cit., IV, pp. 485-489. Véase E. MAGENOT, «Dictionnaire de Théologie Catholique» 1, pp. 639-642.

19. A. LINAGE CONDE, *El monacato*, cit., pp. 175-187. En los volúmenes de E. Zaragoza, *Los generales*, hay apéndices literarios con la bibliografía de la obra de los monjes de cada período de la Congregación.

Por eso el alcance de esta empresa sobrepasa su desarrollo casuístico. Concretamente se ha podido hacer constar éste en el apoyo de las proposiciones teológicas en la doctrina escrita por san Anselmo, en la refutación de sus impugnadores, su conciliación con el tomismo, y ya detalles tan menores como la visión por san Benito de la esencia divina y la liberación del alma de Trajano de las penas del infierno gracias a las oraciones de san Gregorio Magno²⁰. Así como se ha llamado la atención en que ni siquiera dentro de los teólogos anselmianos de la Congregación había unanimidad en cuanto al argumento ontológico del mismo san Anselmo, el que le ha hecho pasar a la historia de la filosofía, incluso a los manuales de enseñanza media de ciertos ambientes. Fray Andrés de la Moneda lo admitía, pero no Feijóo, y el cardenal Aguirre manifestaba cautelas en cuanto a la intención del santo al formularlo.

Fray Juan Bautista Lardito prosiguió la empresa del cardenal, que había sido su amigo, con otros tres tomos dados también a los tórculos salmantinos, de 1699 a 1703, *S. Anselmi archiepiscopi Cantuariensis, Ordinis Sancti Benedicti, Angliae Primatis ac Doctoris Clarissimi*. En algunos extremos hay discrepancias entre él y su mentor, así en cuanto a si la criatura posible es amable, negándolo él contra la afirmación cardenalicia. Y contra otros dos teólogos de la misma Congregación, fray Andrés de la Moneda y fray Diego de Silva y Pacheco, dice que el *lumen gloriae est tota et adequata virtus proximae visionis beatae*. Detalles denotadores de cómo es posible el estudio de estos textos, por arrumbados que nos parezcan, a causa de una diferencia de mentalidades que desde luego es abismática, pero quizás no menor que con los de otras épocas o ambientes que sin embargo son acreedores de hecho a más atención en nuestros días por unos imperativos en las corrientes de opinión ajenos a la consideración intrínseca de los datos. De cómo es posible decíamos el rastreo en unas posturas doctrinales de argumentos a simple vista extraños e inocuos, el buceo en sus honduras de actitudes vitales donde ya sí es posible el encuentro de lo humano sin más expresado de maneras muy diversas a través de los lugares, tiempos y ámbitos psíquicos.

La Universidad de Irache consiguió librarse de la amenaza que habría podido suponerla la reforma académica acordada por el Consejo Real en 1767. Pero de ello no vamos a tratar aquí.

Lo que nos proponíamos era reivindicarla, a la vez que la cualidad de la única universidad plenamente benedictina que se dio en la Europa del Antiguo Régimen, su específica misión al servicio de la teología anselmiana. Que aparte su valor en su propia época, puede ser estimada como un precedente de la revitalización de la teología monástica en el siglo XX.

Esos infolios del cardenal Aguirre que a muchos parecerían faltos de toda sustancia no contingente eran de los más consultados por el cardenal John-Henry Newman, cuyo centenario está celebrando con tanto esmero Inglaterra estos días.

20. A. PÉREZ GOYENA, *Las escuelas teológicas españolas*, «Razón y Fe» 65, 1923, p. 230; *La literatura teológica española. Los grandes teólogos benedictinos*, ibid., 50, 1918, pp. 45-63; y *La teología dogmática entre los benedictinos españoles de la Observancia*, ibid., 44, 1916, pp. 61-72, 45, 1916, pp. 307-321, 46, 1916, pp. 322-333; Cfr. A. LINAGE CONDE, *San Benito y los benedictinos*, Braga, 1993.